

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA 1819-2019

Ricardo Zuluaga Gil



ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA 1819-2019

Ricardo Zuluaga Gil





Bicentenario de la campaña libertadora 1819-2019

Academia Antioqueña de Historia, 2019

Junta directiva

Presidente: Orestes Zuluaga Salazar

Vicepresidente: Alonso Palacios Botero

Tesorero: Luis Fernando Múnera López

Secretario general: Ricardo Vera Pabón

Secretario de actas: Luis Efraín Mosquera Ruales

Este folleto constituye material educativo que se publica para ser ampliamente divulgado instituciones educativas del departamento.

Queda prohibida toda reproducción total o parcial de la presente obra sin consentimiento del autor.

ISBN: 978-958-59784-5-4

Carátula: *Marcha del libertador Bolívar y Santander en la campaña de los Llanos.*

Autor: Jesús María Zamora, 1915

Impresión: Editorial Manuel Arroyave

Índice

Presentación	
La larga dominación colonial española	7
La independencia: antecedentes externos	13
La independencia: antecedentes internos	19
La Independencia nacional. Una experiencia fallida	27
La primera república	33
La reconquista española	39
La campaña libertadora y la independencia definitiva	45
Liberación de Antioquia y Cartagena	51
Epílogo. Creación de la República de Colombia	55

Presentación

La Academia Antioqueña de Historia publica este documento para que los antioqueños y quienes tengan la oportunidad de conocerlo, recuerden de una manera sucinta, pero apropiada, la Campaña Libertadora y la Batalla de Boyacá, de la que en el año 2019 se conmemoran 200 años de haber sucedido.

La entidad le encargó al académico don Ricardo Zuluaga Gil, que teniendo como base el guion que realizó el académico don Luis Fernando Múnera López para el video recordatorio de tan importantes acontecimientos, elaborara este folleto, que estamos seguros le servirá a quienes tengan la oportunidad de leerlo, para conocer los sucesos que consolidaron las instituciones republicanas que rigen nuestro país.

En los foros que la Academia Antioqueña de Historia celebrará para recordar esos momentos culminantes en la vida de la Patria, se hará entrega de este folleto a los asistentes en las localidades de Rionegro, Marinilla, Santa Fe de Antioquia y Medellín, el 10 de mayo, el 24 de mayo, el 8 de junio y el 20 de junio de 2019, respectivamente, y disertaran los historiadores Ricardo Zuluaga Gil, Gloria Isabel Muñoz Castañeda, Darío Valencia Restrepo, Rafael Iván Toro Gutiérrez, Fernando Ossa Arbeláez, José Nevardo García Giraldo, Alberto Velásquez Martínez, Alonso Monsalve Gómez, Orlando Montoya Moreno y Carlos Iván Serna Ospina.

Estas eran las municipalidades más importantes y las que más aportaron por Antioquia hombres y oro, para alcanzar la independencia de Colombia, que se consolidó en la Batalla de Boyacá.

También será obsequiado en el Encuentro de Centros de Historia, que este año se realizará en la sede de la Academia

el día 13 de julio; encuentro en el que intervendrán los historiadores Luis Horacio López Domínguez, Armando Martínez Garnica y Álvaro Tirado Mejía. Además, lo haremos llegar a las diferentes academias y centros de historia, para que se difunda en los establecimientos educativos y entre los amantes de la materia.

Es satisfactorio para la Academia Antioqueña de Historia hacer entrega de esta publicación como un homenaje a los héroes que lograron la emancipación de Colombia y el triunfo en la Batalla de Boyacá, hechos para los que Antioquia hizo grandes aportes y le dio a la patria colombiana al más grande de los militares granadinos, como fue el héroe de Ayacucho y de Chorros Blancos, el general de división José María Córdova.

ORESTES ZULUAGA SALAZAR

Presidente

Academia Antioqueña de Historia

1. La larga dominación colonial española

El dominio de los reyes de España sobre América comenzó con el descubrimiento de este nuevo continente en octubre de 1492 y fue una influencia que se extendió desde México hasta la actual Argentina. Concretamente sobre el territorio que entonces fue llamado el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia, ese señorío estuvo presente a partir del año 1500 durante un período que abarcó más de trescientos años en los que estas tierras y sus gentes fueron dominadas primero mediante gobernaciones, luego a través de la presidencia del Nuevo Reino y finalmente, mediante la creación del virreinato de la Nueva Granada que existió hasta 1810.

Durante ese período conocido como Colonia, los españoles peninsulares controlaban la tierra, la agricultura, la minería, el comercio y la administración pública; mientras que los criollos, esto es, los blancos nacidos en América, tenían pocas oportunidades en estos campos. En este contexto sobra decir que otros grupos sociales como indígenas, afrodescendientes y mestizos, carecían completamente de derechos.

No es fácil determinar de forma absoluta cuándo termina la Conquista y cuándo empieza la Colonia. La mejor manera de definirlo es el momento en que disminuyen las incursiones militares y comienzan a establecerse asentamientos con propósitos productivos en los territorios conquistados. Por su parte, la Corona da comienzo a la creación de instituciones como las reales audiencias, ello con el propósito de apoyar el desarrollo de esas colonias. En territorio colombiano, esto ocurre a mediados del siglo XVI,

cuando se establecen y consolidan las bases sociales y económicas de lo que actualmente es Colombia con la instauración de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá, que creada por la Real Cédula de julio de 1549, gozaba de autoridad sobre las provincias de Santa Marta, San Juan, Popayán, Guayana y Cartagena de Indias. Se trataba de un organismo que impartía la justicia, sin embargo, también se encargó de la administración y pacificación del territorio. Casi dos siglos después, en 1717 el rey Felipe V creó el virreinato de la Nueva Granada.

A pesar de haber puesto en marcha unas estructuras económicas, políticas y sociales, llegó un momento durante los siglos XVIII y XIX donde las actividades decayeron. Como parte de las causas se señalan los excesivos impuestos, los monopolios de la corona sobre las actividades productivas, el estancamiento económico por el bajo crecimiento agrícola, pero sobre todo, el nulo desarrollo educativo y un crecimiento interno mínimo, especialmente en vías de comunicación, pues la Corona española en sus dominios de América se esmeró muy poco por promover el desarrollo físico y moral de estos territorios. En síntesis se podría decir que la Colonia fueron 300 años de rapacidad y de saqueo.

En este sentido, valga la pena poner de presente que otra muy distinta fue la realidad de las colonias que Inglaterra tenía al mismo tiempo en Norteamérica y en las que, gracias a los elevados niveles de autonomía que les reconocían ese Imperio Colonial, ellas experimentaron un acelerado proceso de desarrollo económico y social, uno de cuyos mejores indicadores fue la existencia de un amplio número de universidades en las que se abrió espacio para la generación de la ciencia y el conocimiento, que estimularon el desarrollo económico y social de esa, que es hoy una gran nación.

Vista esta realidad se comprende entonces que en nuestro medio se comenzaron a escuchar una serie de voces que cuestionaban la calidad de vida y proyecciones a mediano y largo plazo del Nuevo Reino de Granada.

De esta manera se empezaron a concretar sentimientos de insatisfacción en varias regiones del país, que dieron lugar a grupos de intelectuales que se reunían periódicamente. Entre ellos sobresale la tertulia del Observatorio Astronómico en Bogotá, que estaba conformado, entre otros, por Camilo Torres, José Acevedo Gómez, Antonio Nariño, Antonio Baraya, Joaquín Ricaurte, Joaquín Camargo y Francisco José de Caldas. Se podría decir que este es uno de los principales espacios desde donde se gestó una posición local frente a las condiciones que estaba atravesando la Nueva Granada.

Súmese a lo anterior que se comenzaron a conocer las experiencias revolucionarias que se estaban llevando a cabo en otras latitudes, especialmente la revolución de Independencia de los Estados Unidos de 1776 y la Revolución Francesa de 1789. Todo ello exaltó los ánimos de la incipiente intelectualidad criolla que empezó a soñar con la posibilidad de que estos fueran unos países nuevos.



D.^o EUSTAQUIO GALAVÍS HURLADO DE LA AGUILERA, COLEG.^o R.^o EN EL COLEG.^o R.^o M. Y S. DE S.^o BARTHOLOMÉ. BACHILLER Y MÉRITO EN FILOSOFÍA, D.^o EN SAGRADA TEOLOGÍA EN LAS DOS UNIVERSIDADES QUE HUBO EN ESTA CIUDAD, BACHILLER EN SAGRADOS CANONES Y D.^o EN LEYES EN LA TROMBÍSTICA, PRIMER PASANTE DE FILOSOFÍA, CATEDRÁTICO DE PRIMA EN TEOLOGÍA Y DE INSTITUTA EN IDRO. COLEG.^o ABON.^o DE ESTA R.^o AUT. MAYORIT. TESOR. DE PADRES DEL YLL. CALDE ESTA CATED. JUEZ COMODOR DE LAS R.^o R.^o DE TABAGO, AGUANTIENTES Y SALINAS DE ZARZUELA POR S.M. Y LUEGO ADMINISTRADOR DE DIAS. R.^o Y ACTUAL CORREGIDOR Y JUSTICIA MAJOR DEL MISMO PARTIDO DE ZARZUELA Y DEL DE URZAR. POR R.^o TITULO Y DESTAQUE ALG. OBR. DE PRIMER NOTO. DE ESTA CIUDAD DE S.^o Fco.

SL
FOTO

Eustaquio Galavis

Joaquín Gutiérrez (atribuido, Siglo XVIII)

Óleo sobre tela

Museo de Arte Colonial, Bogotá

2. La independencia: antecedentes externos

2.1 Las revoluciones anglosajonas

Inglaterra en 1688 y Estados Unidos en 1776, fueron las primeras sociedades capaces de establecer sistemas de gobierno que se alejaban del modelo hasta entonces conocido por los pueblos y que se caracterizaban por la arbitrariedad, la tiranía y el despotismo con el que ejercía el poder el gobernante. Así pues, esos países fueron pioneros al hablar de un gobierno constitucional que representara al pueblo, le reconociera unos derechos básicos y en el que el poder estuviera dividido y limitado. Para ello, crearon dos principios fundamentales:

1. El poder no puede residir en un solo individuo, monarca absoluto, sino que debe recaer en una serie de órganos que operan separados y divididos. Este es el principio de separación del poder en ramas legislativa, ejecutiva y judicial.
2. El gobernante ya no gobernará arbitrariamente a los individuos, pues estos pasan a gozar de una serie de derechos que les son inherentes, tales como la vida, la libertad, la propiedad, el debido proceso y la igualdad. Esas fueron las garantías mínimas que en ese momento se le reconocieron al hombre en sociedad. El paso de los años, hasta el momento presente, iría sumando otras: libertad de cultos, de cátedra, de conciencia, etc.

2.2 La ilustración y los derechos del hombre y del ciudadano

A pesar de que no fue en el territorio americano donde se gestaron estos procesos, no se pueden dejar de lado los efectos que la Revolución Francesa y la ilustración produjeron en estas latitudes. Como legado, la primera trajo consigo la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, documento ideológico en materia social y política que fue expedido en Francia en 1789 y que pocos años después, en 1793, le fue presentado a la sociedad granadina por el criollo Antonio Nariño, efecto al cual, para poderlos publicar, lo tuvo que traducir desde su original francés. La audacia de esa publicación le supuso a Nariño una larga condena en prisión. Por eso, con razón, él es justamente llamado el Precursor de la independencia.

Por su parte, la Ilustración fue un movimiento filosófico, político, literario y científico que se desarrolló en Europa a lo largo del siglo XVIII, conocido por ello como el Siglo de las Luces. El movimiento supuso una importante modernización cultural como resultado del avance y la difusión de nuevas ideas y nuevos conocimientos científicos. Todo ello desembocó en la transformación de las caducas y envejecidas estructuras de lo que desde entonces se vino en conocer como el Antiguo Régimen. Monarquía, aristocracia y sistema feudal de producción fueron remplazados por conceptos como burguesía y revolución industrial.

2.3 La invasión napoleónica en España

Además de los movimientos que empezaban a crecer en la Nueva Granada, hubo un hecho fundamental y poco reconocido, pero que generó gran impacto en el territorio

español, especialmente en los dominios americanos. Se trata de la invasión de España por los ejércitos del emperador Napoleón Bonaparte.

En la primera década del siglo XIX la política europea se estaba reconfigurando y la búsqueda de la supremacía de poder llevó a que distintas potencias se enfrentaran entre ellas. Una de las más notables fue el Imperio napoleónico, situado en Francia y que en 1808 logró apoderarse de la península Ibérica (España y Portugal) para imponerse sobre su gran enemigo la Gran Bretaña. El rey español Fernando VII fue encarcelado por los ejércitos napoleónicos, quedando libre el trono de la monarquía española para que fuera asumido por José Bonaparte, hermano de Napoleón, que fue coronado como rey de España.

A pesar de que en España se crearon juntas populares de gobierno desaprobando esa usurpación, el impacto a nivel político fue tal que contribuyó a que en América se pudieran desencadenar fuerzas internas de emancipación que se venían gestando años atrás, pues en muchos lugares hubo levantamientos populares que desconocieron al monarca intruso y asumieron el autogobierno. Así fue como se abrió la puerta a la Independencia.



George Washington

Thomas Sully (c. 1820)

Óleo sobre lienzo

New York Public Library

3. La independencia: antecedentes internos

3.1 Revolución de los comuneros

Así se denominó el levantamiento armado que estalló en la Nueva Granada en 1781 y formó parte de una serie de luchas libradas en el conjunto de las colonias españolas en América. En nuestro medio ella se dio principalmente en la provincia del Socorro (actual Santander) y culminó parcialmente con las capitulaciones de Zipaquirá. En una segunda etapa, como un amplio movimiento que involucró poblaciones de los Llanos, Neiva, Nariño, Cauca, Antioquia y la Costa Atlántica. En las protestas participaban criollos, mestizos, indígenas y esclavos. Los cabecillas fueron respaldados por gentes del común (mestizos y blancos pobres), entre los que sobresale el labrador José Antonio Galán, el portero del Cabildo del Socorro Manuel José Ortiz, el tejedor de mantas Isidro Molina, el talabartero Lorenzo Alcantuz, la cigarrera Manuela Beltrán; así como tejedores, carniceros, arrieros, labradores y sombrereros.

La causa inmediata del levantamiento fueron las medidas tomadas por el visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, quien aumentó el impuesto de alcabala; estableció impuestos a la sal, el tabaco y los juegos de cartas; e impuso nuevos gravámenes a los textiles de algodón. Los cambios se enmarcaban en el contexto de las llamadas reformas borbónicas que impulsaba la Corona y que pretendían, entre otras cosas, imponer mayores contribuciones a las élites criollas y recomponer los resguardos indígenas con el objeto de rematar tierras a favor de la Real Hacienda.

Las decisiones tomadas, que eran muy impopulares, se hicieron más ofensivas por la aplicación de métodos arbitrarios y violentos usados por los recaudadores de impuestos. La insurrección comunera expresó una variada mezcla de reivindicaciones, no sólo por sus diferentes causas, sino porque involucró sectores rurales y urbanos, así como poblaciones con intereses económicos y sociales diferenciados.

Un ejército comunero de 20.000 hombres y mujeres avanzó hacia Santafé de Bogotá, donde unas temerosas autoridades virreinales organizaron un comité negociador encabezado por el arzobispo Caballero y Góngora. Francisco Berbeo traicionó el movimiento y negoció y pactó con el virrey, quien luego desconoció los acuerdos. José Antonio Galán repudió la autoridad del rey e instó a rebeliones de indígenas y negros, pero fue traicionado y puesto prisionero y tanto él como sus compañeros Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz fueron ejecutados. Así lo dispuso su sentencia de muerte:

Condenamos a José Antonio Galán a que sea sacado de la cárcel, arrastrado y llevado al lugar del suplicio, donde sea puesto en la horca hasta cuando naturalmente muera; que, bajado, se le corte la cabeza, se divida su cuerpo en cuatro partes y pasado por la llamas (para lo que se encenderá una hoguera delante del patíbulo); su cabeza será conducida a Guaduas, teatro de sus escandalosos insultos; la mano derecha puesta en la plaza del Socorro, la izquierda en la villa de San Gil; el pie derecho en Charalá, lugar de su nacimiento, y el pie izquierdo en el lugar de Mogotes; declarada por infame

su descendencia, ocupados todos sus bienes y aplicados al fisco; asolada su casa y sembrada de sal, para que de esa manera se dé olvido a su infame nombre y acabe con tan vil persona, tan detestable memoria, sin que quede otra que la del odio y espanto que inspiran la fealdad y el delito.

3.2 Expedición botánica

Esta fue una empresa científica que marcó una época, pues se convirtió en el referente obligado de la ciencia colombiana durante la Colonia. Fue propuesta y dirigida por el sacerdote español José Celestino Mutis, un hombre muy culto y muy ilustrado que con sus acciones contribuyó a la educación y a la formación científica de muchos jóvenes que estaban llamados a perpetuar estas disciplinas en nuestro medio y que también tuvieron un papel protagónico en el proceso de la Independencia, pues en el seno de esa expedición se formaron o perfeccionaron en las ciencias varios criollos ilustrados que actuaron como líderes del movimiento del 20 de julio de 1810.

Sin embargo, no existen bases para plantear que Mutis haya albergado en su mente propósitos independentistas, tal como sí fue el caso de Antonio Nariño, Sinforoso Mutis y Francisco Antonio Zea. Aunque no fue propósito de Mutis preparar líderes políticos, estos se formaron sin su ayuda, pero sí a la sombra de su biblioteca y de los ideales de la ilustración y año y medio después de la muerte de Mutis, el Observatorio Astronómico de Santafé, dependencia de la Expedición, se utilizó como sitio de reunión por los conspiradores.

La expedición nació oficialmente en abril de 1783 y fue auspiciada por el Estado español, concretamente contó con el apoyo decisivo del arzobispo–virrey Antonio Caballero y Góngora y con ella se buscaba el estudio de los recursos naturales y de su aprovechamiento en el virreinato de la Nueva Granada. Sus objetivos científicos dieron como resultado la clasificación de 20.000 especies vegetales y 7.000 animales.

En los años de la reconquista los materiales atesorados cuidadosamente durante tres décadas, fueron separados por materias, empacados y llevados a España por orden de Juan Sámano. Como consecuencia de la pérdida de estos bienes, que hoy se conservan en el Jardín Botánico de Madrid, la Expedición se magnificó en la memoria de los granadinos y sus materiales pasaron a ser un tesoro vilmente arrebatado.

3.3 Traducción de los derechos del hombre y el ciudadano

En 1793 Antonio Nariño protagonizó un hecho que cambió su vida para siempre y también la de la sociedad virreinal neogranadina, en la que ya empezaban a tener algún apoyo las ideas de independencia de la corona española. En la imprenta patriótica, Nariño publicó la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* que había sido promulgada en 1789 en el marco de la Revolución Francesa. Obviamente se trataba de un documento prohibido por su carácter progresista y revolucionario.

A partir de entonces Nariño, que era exfuncionario del virreinato, se tuvo que dedicar a defenderse. Dos años después fue condenado a diez años de prisión y enviado

a Cádiz (España). No obstante, después de un año, seis meses y 17 días privado de la libertad, en un descuido de la guardia logró escaparse y transitó por Europa compartiendo el ideario de la Independencia hasta 1797, año en el que volvió a Bogotá.

3.3 Memorial de agravios

Como muestra del descontento de las colonias americanas, en noviembre de 1809 el abogado Camilo Torres redactó un documento titulado *Representación del Cabildo de Bogotá capital del Nuevo Reino de Granada a la Suprema Junta Central de España*, más conocido popularmente como “Memorial de agravios”. En él se plasmaban algunas solicitudes y se manifestaba el malestar general existente entre los habitantes del virreinato.

Entre otros, el documento comprendía estos puntos:

- Manifestó la falta de representación equitativa de las provincias americanas en las juntas de gobierno.
- Reclamó al rey por los malos manejos de sus representantes en América.
- Amenazó con una inminente independencia de las provincias si la monarquía no ofrecía un trato igual a los españoles nacidos en América (criollos) que a los europeos (peninsulares o chapetones).
- Presentaba una aparente idea de sumisión total por la forma como se hacía referencia al rey y a la Suprema Junta Central, siendo en realidad una propuesta emancipadora.

El documento tuvo un carácter más bien simbólico, porque nunca fue remitido a sus destinatarios en Madrid y aunque sólo se publicó por primera vez en 1832, mucho

después de la muerte de Camilo Torres, desde 1809 copias manuscritas del mismo comenzaron a circular ampliamente por todo el territorio nacional y a generar inquietudes democráticas y de igualdad en quienes lo leían.



Antonio Nariño

Ricardo Acevedo Bernal (1917)
Óleo sobre tela
Casa de Nariño, Bogotá

4. La Independencia nacional. Una experiencia fallida

4.1 Grito de independencia del 20 de julio de 1810

Como suceso central del proceso independentista en Colombia, se ha señalado a los acontecimientos ocurridos el 20 de julio de 1810. Pero la realidad de los hechos es que se trató de un levantamiento popular ocurrido en Santa Fe de Bogotá con el que se buscaba presionar al gobierno español frente a las peticiones del territorio americano y por supuesto ese día no se produjo ningún acta de independencia. En todo caso, el acontecimiento a largo plazo significó la creación de la Junta Suprema de Gobierno, que encabezada por los insurgentes americanos se encargaba de los asuntos administrativos.

Posteriormente, otras ciudades del Virreinato organizaron sus propias juntas de gobierno y fueron declarando cada una su independencia de la monarquía española. De ellas, el honor de haber sido la primera en hacerlo le cabe a la ciudad de Cartagena, cuyo Cabildo decretó su independencia absoluta del rey de España el 11 de noviembre de 1811, aunque hay quienes sostienen que Mompóx fue la primera población de la Nueva Granada que proclamó la independencia absoluta de España y que lo hizo el 6 de agosto de 1810 bajo el lema “Ser Libres o morir”. Después lo harían Cundinamarca, Tunja, Antioquia y Neiva, respectivamente.

4.2 Las otras independencias

La historiografía oficial, como manifestación del síndrome centralista, siempre ha hecho prevalecer al movimiento ocurrido en la capital del virreinato el 20 de julio de 1810 como el referente general para la totalidad del país y se ha llegado a afirmar que “*Los colombianos hemos venerado, admirado y amado siempre a los firmantes del acta del 20 de julio, puesto que dejaron fundada sobre ese frágil pliego de papel la torre augusta de nuestro derecho constitucional*”. Pero esa es una lectura tendenciosa de la historia e incluso contradictoria con el texto de la misma declaración, primera en reconocer que el proceso emancipador se debía llevar a cabo:

Contando con las nobles Provincias, a las que en el instante se les pedirán sus diputados, formando este cuerpo el reglamento para las elecciones en dichas provincias, y tanto éste como la constitución de gobierno deberán formarse sobre las bases de libertad e independencia respectivas de ellas, ligadas únicamente por un sistema federativo.

La realidad fue otra y la verdad es que en Colombia, como se acaba de decir, se dieron varias declaraciones de Independencia y también varias constituciones para organizar a unas nacientes pequeñas repúblicas que se iban a unir en una organización federal. Es decir, las provincias se convirtieron en estados libres, soberanos e independientes, dotadas de su propio aparato político-jurídico y fueron muy celosas de sus derechos y de su autonomía.

En el cuadro siguiente aparecen las constituciones provinciales expedidas en esos años:

Provincia	Fecha Constitución
Cundinamarca	4 de abril de 1811
Tunja	9 de diciembre de 1811
Neiva	3 de febrero de 1812
Antioquia	21 de marzo de 1812
2ª Cundinamarca	12 de abril de 1812
Cartagena	14 de junio de 1812
Mompox	17 de septiembre de 1812
Popayán	17 de julio de 1814
Mariquita	21 de junio de 1815
Pamplona	17 de mayo de 1815
2ª Antioquia	10 de julio de 1815

La idea era que estas pequeñas repúblicas, siguiendo el ejemplo de lo hecho en Estados Unidos en 1787, se organizarían más adelante como una gran república federal. La reconquista española llevada a cabo a partir de 1815 no permitió que se cumpliera ese sueño.



Camilo Torres

Coriolano Leudo (1916)

Óleo sobre tela

Universidad del Cauca

5. La primera república

Tras la creación de la Junta Suprema de Gobierno y la primera sublevación de los habitantes de la Nueva Granada, se convocó a una serie de representantes de las distintas provincias con el fin de redactar una constitución de carácter federal para la nueva República. El primer intento fue fallido por falta de asistencia de los delegados de la mayoría de las provincias, razón por la que se hizo necesario convocar un colegio constituyente para conformar el Estado soberano de Cundinamarca y dictar su constitución. Otros pequeños estados irían apareciendo después.

En esos años nuestra dirigencia se dividió entre dos opciones de organización. De una parte, los que encontraban en la federación la mejor alternativa de gobierno; pero había otra propuesta de organización del poder denominada centralismo y que tenía grandes seguidores, entre los que se encontraba el presidente de Cundinamarca Antonio Nariño.

En primer término las políticas que abogaban por el régimen federal fueron las triunfantes y ello permitió la creación de lo que se llamó la Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, cuyo surgimiento quedó decretado cuando se firmó el acta de constitución, hecho que tuvo lugar en noviembre de 1811 en Tunja y que contó con la asistencia de las provincias de Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja, mismas que a partir de este momento se sometían a un gobierno general, pero serían independientes y autónomas en el manejo de sus rentas.

Pero los intereses de los centralistas se mantenían vigentes y finalmente esa diferencia de criterios desencadenó en un confrontación armada entre ambas fuerzas, pues los defensores del modelo federal, que estaban encabezados por Camilo Torres, tampoco desistían de su idea de que la nueva república estuviera organizada bajo este sistema que tan buenos resultados venía dando en los Estados Unidos.

En el primer gran enfrentamiento de esa guerra civil, las fuerzas federalistas comandadas por Antonio Baraya fueron derrotadas en Bogotá a principios de 1813. Nariño, fortalecido por esa victoria, organizó un ejército para emprender la Campaña del Sur buscando enfrentar a Juan Sámano, que venía de Quito buscando reconquistar el dominio español sobre el virreinato de la Nueva Granada. Ambas fuerzas se enfrentaron en las batallas de Calibío y Alto Palacé, saliendo vencedor Nariño; sin embargo, fue derrotado posteriormente en Pasto, hecho prisionero y remitido a España donde estuvo encarcelado hasta 1820.

En diciembre de 1814 el Congreso de las Provincias Unidas ordenó al entonces coronel Simón Bolívar invadir la ciudad de Bogotá. Allí logró el triunfo y sometió a la República de Cundinamarca a las autoridades de la confederación. Pero cuando esta victoria se logró ya era tarde, porque desde España el rey preparaba la arremetida realista para lo cual organizó un poderoso y experimentado ejército integrado por numerosos veteranos que acababan de expulsar de la Península Ibérica a las tropas del emperador Napoleón Bonaparte y desalojado del trono de España a su hermano José.

Ese infortunado enfrentamiento entre quienes tenían la responsabilidad de crear la nueva República,

desgastó enormemente los escasos recursos humanos y económicos que se disponía y no permitió que se prepararan adecuadamente para enfrentar una potencial reconquista por parte de España, como en efecto ocurrió. Con razón, desde el siglo XIX la mayoría de nuestros historiadores conoce a esta etapa como la “Patria Boba”. Pero es más adecuado conocerla como “Primera República”.



La Pola en el patíbulo

Pedro Alcántara Quijano (1944)

Óleo sobre tela

Colección particular Bogotá

6. La reconquista española

Como se expuso anteriormente, Fernando VII fue víctima de la usurpación de su trono como rey de España fruto de la invasión napoleónica, pero una vez recuperada la corona tras una sangrienta guerra de independencia llevada a cabo por el pueblo español contra los franceses y que culminó en 1814, este monarca ordenó la reconquista de las colonias de América. Para el efecto, organizó una expedición que estaba conformada por más de 12.000 hombres y unas 66 naves de guerra. Al frente de ella venía el general Pablo Morillo, un experimentado veterano de las guerras napoleónicas.

La llegada de Pablo Morillo a Cartagena fue el primer paso de esa orden real. Después de un asedio brutal a la ciudad que se extendió por cuatro meses y condenó a la muerte por hambre y enfermedades a miles de sus habitantes, logró tomarla y ordenó el fusilamiento de nueve patriotas, que se convirtieron en los primeros mártires de la Independencia. Aquí dejamos sus nombres para que la posteridad no los olvide: Manuel del Castillo y Rada, Martín Amador, Pantaleón Germán Ribón, Santiago Stuart, Antonio José de Ajos, José María García de Toledo, Miguel Díaz Granados, Manuel Anguiano y José María Portocarrero.

Así se daba inicio a un periodo sombrío y doloroso que la historia ha denominado como el régimen del terror.

En mayo de 1816 llegó a Santa Fe de Bogotá, donde fue recibido por una población temerosa de las represalias. En esa ocasión estableció tres tribunales:

1. El Consejo de Purificación, ante el que debían presentarse los comprometidos en la revolución que no habían cometido delitos de sangre. A estos se les aplicaban medidas más benignas como el destierro o el servicio en las tropas del rey.
2. La Junta de Secuestros, encargada de reunir bienes para el mantenimiento del ejército, a través de expropiaciones y contribuciones forzosas impuestas a los implicados en la revolución.
3. El Consejo de Guerra permanente que tenía por objeto juzgar a los patriotas que habían cometido delitos de sangre.

La implacable persecución desencadenada obligó a las desanimadas tropas de patriotas a desplazarse en busca de refugio en los llanos del Casanare, desde donde buscaban reorganizar sus fuerzas y unirse a los ejércitos venezolanos.

6.1 El régimen del terror

Lograda la reconquista, fueron llevados a la horca o el patíbulo para ser fusilados buena parte de los líderes que protagonizaron la primera República en Colombia.

En seis meses de 1816, el régimen del terror desatado por el pacificador Pablo Morillo ahogó en sangre una brillante generación de neogranadinos que había gestado la independencia de la corona española años antes. Estos fueron algunos de los muchos hombres y mujeres que pagaron con el alto precio de su propia vida el apoyo a la libertad: Antonia Santos, Policarpa Salavarrieta, Francisco José de Caldas, Antonio Villavicencio, José María Carbonell, Miguel de Pombo, Jorge Tadeo Lozano, Antonio Baraya, Custodio García Rovira, José María Cabal, Liborio Mejía, Camilo Torres y Manuel Rodríguez Torices.

La cuota de sangre que aportó el departamento de Antioquia fue muy alta. Además del ya citado Liborio Mejía, debemos sumarle los siguientes antioqueños o individuos que en ese momento tenían algún vínculo político o económico con esta región: Coronel Dionisio Tejada, Dr. José María Dávila, Dr. José María Arrubla martínez, Dr. José Joaquín de Hoyos Gómez, Coronel Andrés Linares y Coronel José María Gutiérrez de Caviedes (El Fogoso).

Ese fue apenas parte del recorrido sangriento de una expedición mal llamada “pacificadora”, pero a la que, gracias a su brutalidad y su sevicia, le debemos el haber roto definitivamente los pocos vínculos de afecto que algunos todavía tenían por España.



Pablo Morillo

Pedro José Figueroa (c. 1816)
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Colombia

7. La campaña libertadora y la independencia definitiva

7.1 El ejército libertador en los llanos orientales

Por su ubicación geográfica, la provincia del Casanare fue uno de los escenarios que facilitó la reunión de ejércitos de la Nueva Granada y Venezuela. Sin embargo, en sus características no se destacaba la unidad ni organización estructural para actuar en las batallas.

Al frente de las disminuidas tropas libertadoras se encontraba el entonces coronel Francisco de Paula Santander, quien tenía la labor, por encomienda de Simón Bolívar, de organizar desde allí un ejército patriota. Su fin consistía en salir del Casanare y cruzar la cordillera de los Andes desde los Llanos hasta el altiplano cundibuyacense para enfrentar finalmente a las tropas que estaban bajo las órdenes del virrey Juan Sámano.

De otro lado Bolívar, que había partido de Venezuela hacia la Nueva Granada, había logrado conformar un gran ejército que contaba además con el respaldo de oficiales venezolanos, soldados británicos y algunos otros franceses. Ambos ejércitos se encontraron en Tame, hoy municipio de Arauca en junio de 1819. Desde allí empezaron a enfrentarse a los españoles en una serie de batallas, siendo la primera de ellas la librada frente a algunas tropas que estaban bajo el mando del coronel José María Barreiro en Paya, hoy municipio de Boyacá.

Sin embargo, no solo se trataba de las luchas que habían de enfrentar. Los ejércitos debían ascender la cordillera de los Andes por caminos apenas trazados y sin ningún tipo de paso habilitado, enfrentándose a las malas

condiciones geográficas y climáticas, a enfermedades y muerte de soldados y parte de la caballería, por lo que fue necesario cargar a cuestras las provisiones y los cañones que llevaban.

Al finalizar este tramo ascendieron al páramo de Pisba, y desde allí se dirigieron a la población de Socha en Boyacá, a donde llegaron el 6 de julio.

Del lado de los realistas también hubo grandes ejércitos conformados, por los que para ese mismo momento se encontraban a lo largo de la cordillera oriental desde Sogamoso hasta el Socorro bajo el mando de José María Barreiro, que actuaba como delegado de Pablo Morillo.

El primer encuentro entre los dos ejércitos tuvo lugar el 11 de julio en Gámeza, Boyacá. Tras varias horas de enfrentamientos y a pesar de haber retrocedido y tomado una posición ventajosa, las tropas realistas se vieron superadas en fuerza. Bolívar decidió suspender el ataque y reunió a su ejército en esa población.

7.2 Batalla del Pantano de Vargas

Tras el primer enfrentamiento, el ejército realista decidió avanzar hacia Santa Fe de Bogotá. Bolívar, con el ánimo de cortar esta comunicación ordenó a sus tropas marchar en dirección a Paipa. Ambos avances coincidieron en el sitio denominado Pantano de Vargas, donde por su ubicación debieron desplegar algunas estrategias de ataque.

La ventaja en posesión de terreno y hombres era de los españoles, razón por la que Bolívar decidió dividir el batallón de infantería para atacar por derecha e izquierda, dejando en la retaguardia a la caballería. Las

líneas de infantería se enfrentaron por varias horas, y al finalizar el día el ejército patriótico estaba en desventaja. Sin embargo, Bolívar conservaba la caballería en reserva, destacamento con el que, además de sobreponerse en fuerza y ganar terreno, obligaron a los españoles a retirarse tras una valerosa y heroica acción del coronel venezolano Juan José Rondón y sus aguerridos lanceros de los Llanos.

7.3 Batalla de Boyacá

El aviso del desplazamiento de Bolívar hacia Tunja hizo que Barreiro se movilizara para impedir que los patriotas se tomaran Santa Fe de Bogotá, siendo la ruta más rápida para llegar allí el cruce del puente sobre el río Teatinos, hoy conocido como puente de Boyacá.

En este lugar se encontraron ambos ejércitos el 7 de agosto de 1819 cuando los realistas intentaban atravesarlo. Bolívar, al percatarse de la acción, bloqueó e interceptó las tropas logrando dividir las, lo que significó una pérdida de coordinación y comunicación entre los ejércitos del rey, quienes tras una intensa batalla fueron rodeados y obligados a rendirse. El coronel José María Barreiro, otros 37 altos oficiales y alrededor de 1000 hombres más fueron capturados. Dos meses después, esos 38 altos oficiales fueron fusilados en un acto que se consideró de justicia con los muchos mártires que había dejado la represión española.

Al día siguiente de la batalla, el virrey Juan Sámano huyó hacia Cartagena con todos sus funcionarios y los dineros de la tesorería. Dos días después hizo su entrada triunfal el Libertador en la que hasta entonces había sido capital virreinal, ciudad que a partir de ese momento se convertía en la capital de la nueva República.



Ruta libertadora 1819

1. Angostura
2. Mantecal
3. Guasdalito
4. Tame
5. Pore
6. Paya
7. Pisba
8. Gámeza
9. Paipa
10. Tunja
11. Santa Fe de Bogotá

Ruta libertadora de la costa caribe

12. Majagual
13. Magangué
14. Mompox
15. Santa Marta
16. Barranquilla
17. Cartagena
18. Batalla del Pantano de Vargas
19. Batalla de Boyacá
20. Combate de Chorrros Blancos



Batalla de Boyacá

José Wilfrido Cañarete Aroca (s.f.)

Óleo sobre lienzo

Museo Nacional de Colombia

8. Liberación de Antioquia y Cartagena

A pesar de haber sido derrotados en el campo de batalla, los funcionarios españoles que estaban en la Nueva Granada decidieron agruparse y establecerse en Cartagena, desde donde buscaban controlar los ríos Magdalena y Atrato, la provincia de Antioquia, la Costa Atlántica, parte de la Costa Pacífica y las provincias del sur, todo con el fin de recobrar fuerzas y poder político y administrativo al servicio del rey.

Teniendo en frente esta situación, Simón Bolívar nombró al entonces teniente coronel José María Córdova como gobernador de Antioquia, provincia con gran potencial geográfico y económico. Córdova preparó desde Rionegro un ejército con alrededor de 400 hombres, los cuales entraron en acción tras el aviso del ingreso de las tropas del jefe militar Español Francisco Warleta al territorio hoy ocupado por los municipios de Zaragoza, Yarumal, San Andrés, Angostura y Carolina.

El enfrentamiento de mayor envergadura tuvo lugar el 12 de febrero de 1820 en el sitio de Chorros Blancos cerca de Yarumal, donde Córdova, todavía convaleciente de un accidente sufrido en Rionegro al caer de un caballo, comandaba los ejércitos patriotas que finalmente salieron vencedores.

Este combate, si bien no tuvo demasiada significación militar, selló la independencia de Antioquia y cerró la comunicación de los ejércitos realistas en la Nueva Granada.

Posteriormente Córdova siguió en campaña por la Costa Atlántica, esta vez en compañía de su joven hermano

Salvador hasta llegar a Cartagena, donde se unieron a las fuerzas del general venezolano Mariano Montilla, quien apoyado por el general colombiano José Prudencio Padilla lograron atacar a fondo la flota española y derrotar la armada realista, logrando la liberación de Cartagena y consolidando así la independencia de la recién creada República de Colombia.

El joven coronel Córdova siguió otros rumbos y se embarcó para el sur con el propósito de participar en la liberación de Ecuador, Perú y Bolivia.



JOSE M. CORDOVA.

Armas: a izquierda y parte de su escudo.

José María Córdova

Ángel María Palomino (1875)

Óleo sobre lienzo

Museo de Antioquia

Epílogo. Creación de la República de Colombia

1. Congreso de Angostura

A partir de los primeros triunfos patriotas sobre los ejércitos realistas, se hizo necesario decretar una serie de leyes para la nueva república independiente. Por este motivo, en la zona oriental de Venezuela se reunió en febrero de 1817 el Congreso de Angostura, que expidió el 17 de diciembre de ese año la Ley Fundamental de la República de Colombia, en la que se establecieron las bases de lo que sería el nuevo Estado que se iba a crear una vez se hubiera logrado la liberación de la mayor parte de los territorios del mismo.

En el documento se hacía expresa la voluntad de unir en una sola República a Colombia, Venezuela y Ecuador, una idea que surgió como consecuencia del entusiasmo que generó el triunfo de las fuerzas patriotas en el campo de Boyacá el 7 de agosto de 1819 y con el cual se selló la independencia de la Nueva Granada. Se trató de un documento que constaba de sólo 14 artículos, pero a los efectos de lo que nos interesa para la historia político institucional colombiana, se constituye en la piedra angular de nuestra constitucionalidad.

Como presidente de la naciente República fue nombrado Simón Bolívar, que a su vez contaba con un vicepresidente en los tres departamentos que la conformaban: Cundinamarca, Venezuela y Quito. Posteriormente Panamá, después de su propia independencia, se incorporó voluntariamente. Ejerciendo sus labores, Bolívar convocó un nuevo congreso en la ciudad de Cúcuta que buscaba expedir una constitución definitiva.

2. Constitución de Cúcuta

El Congreso de Cúcuta estuvo reunido entre el 6 de mayo y el 3 de octubre de 1821. Como fruto de sus trabajos expidió la Constitución que dio marco jurídico a la existencia de la República de Colombia, de carácter unitario y centralista. El texto, de 191 artículos, establecía los principales lineamientos para el funcionamiento del nuevo Estado, a cuya cabeza quedaron Simón Bolívar como presidente y Francisco de Paula Santander como vicepresidente.

Como parte de sus artículos, esta constitución promulgó plenas libertades públicas; abrió el paso a reformas para la libertad social, económica y política de los territorios; promulgó la separación de los poderes en las ramas legislativa, ejecutiva y judicial; declaró que el gobierno sería popular y representativo y el derecho a elegir por parte de los mayores de 21 años o casados, que tuvieran a su nombre alguna propiedad raíz con valor no inferior a 100 pesos, o que ejercieran algún oficio o profesión útil sin depender de otra persona. Y también consagró la libertad de vientres, es decir que a partir del momento en que se expidió la Constitución, todo el que en Colombia naciera siendo hijo de esclavos, se convertía en una persona libre.

Así nació un nuevo Estado, de dimensiones gigantescas y al que la historia le ha dado el nombre grandilocuente de la Gran Colombia. Fue un sueño maravilloso, pero un sueño efímero, porque Venezuela se separó en 1829 y Ecuador lo hizo en 1830. Escasos 10 años después, ese gran proyecto se disolvía, casi al tiempo que el Libertador moría y su memoria se diluía.



Discurso del Libertador Simón Bolívar

Tito Salas (1941)

Óleo sobre lienzo

Galería de Arte Nacional de Caracas

Existe copia en el Palacio de Nariño en Bogotá

Personajes



Antonio Baraya

Girón, Santander 1776 – Bogotá 1816
Militar en las tropas del rey y a partir de 1810 en los ejércitos patriotas en los que fue general. Murió fusilado.



Antonio Caballero y Góngora

España 1723 - España 1796
Obispo de Yuacatán (México) y arzobispo de Bogotá y virrey de la Nueva Granada. Regresó a España como obispo de su natal Córdoba.



Antonio Nariño

Bogotá 1765 - Villa de Leyva 1823
Precursor de la Independencia, tradujo los derechos del hombre del francés al castellano. Fue presidente de Cundinamarca 1813-1815.



Camilo Torres Tenorio

Popayán 1766 – Bogotá 1816
Abogado y autor del Memorial de agravios. Fue Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada en 1815. Murió fusilado.



Fernando VII

El Escorial, España 1784 – Madrid 1833
Rey de España entre 1808 y 1833 a nombre de la dinastía de los Borbones, bajo su reinado se perdieron casi todas las colonias españolas en América.



Juan Francisco Berbeo

Santander 1739 - Santander 1795
Fue funcionario de la corona española y luego comandante general de los Comuneros de Socorro. Firmó las capitulaciones de Zipaquirá, pero nunca fue castigado por ello.



Francisco de Paula Santander

Cúcuta, N. Santander 1792 – Bogotá 1840
Abogado y prócer de la Independencia con el grado de general. Fue el primer vicepresidente de la República en 1821 y luego presidente entre 1832 y 1837. En justicia, deberíamos reconocerlo como verdadero padre de la patria.



Francisco José de Caldas

Popayán 1768 – Bogotá 1816
Científico, ingeniero, geógrafo y botánico a quien por sus amplios conocimientos se le conoce como “el sabio”. Fundó la Escuela de Ingenieros Militares de Medellín. Murió fusilado.



Francisco Warleta

España, c.a 1786 - España, c.a 1865
Coronel de los ejércitos reales en la reconquista española, comandante general y ayudante de las tropas en cabeza de Pablo Morillo. Vuelto a España, llegó a ser gobernador de Lérida y mariscal de campo de los reales ejércitos.



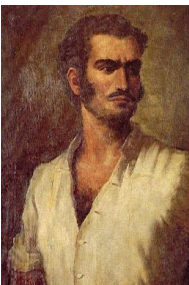
Jorge Tadeo Lozano

Bogotá 1771 – Bogotá 1816
Primer presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, fundador de “El correo curioso”, promotor del pensamiento económico colombiano. Murió fusilado.



José Acevedo Gómez

Charalá, Santander 1773 - Caquetá 1817
“El Tribuno del Pueblo”. Firmó la Constitución Política de Cundinamarca en 1811, y la Declaración de Independencia Absoluta de la República de Tunja el 10 de diciembre de 1813.



José Antonio Galán

Charalá, Santander 1749 - Bogotá, 1782
Campesino que lideró la insurrección de los Comuneros en 1781. Murió fusilado y su cadáver fue descuartizado y exhibido en varios lugares donde se habían dado brotes revolucionarios: Guaduas, Charalá, Socorro, y Mogotes.

José Bonaparte



Génova, Italia 1768 - Florencia, Italia 1844
Hermano de Napoleón Bonaparte; declarado Rey de España durante la invasión napoleónica a la península ibérica en 1808, la historia lo considera un usurpador del trono. Esa intervención fue definitiva para facilitar la Independencia americana.

José Celestino Mutis



Cádiz, España 1732 - Bogotá 1808
Médico particular del virrey Pedro Messía de la Cerda, motivo por el que viajó a América donde se aficionó por la ciencia. Fue quien lideró la Expedición Botánica, movimiento de gran impacto entre la juventud ilustrada de la Nueva Granada.

José María Barreiro



Cádiz, España 1793 – Bogotá 1819
Coronel de los ejércitos del rey que tuvo a cargo varias divisiones. Fue apresado en la Batalla de Boyacá y fusilado poco después con otros 38 oficiales realistas.

José María Córdova



Concepción, 1799 - El Santuario, 1829
Destacado militar que alcanzó el grado de general de división, gobernador de la provincia de Antioquia. Es el militar antioqueño de mayor figuración en la gesta independentista. Murió asesinado.



Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres

Cantabria, España 1732 - Madrid, España 1790
En 1777 fue nombrado regente de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, visitador general de los tribunales de Justicia y de Real Hacienda, e Intendente de los Reales Ejércitos. Era la segunda autoridad del reino, tras la del virrey. Propuso un aumento de impuestos tan elevado y exigente, que el descontento popular dio origen a la revolución de los comuneros.



Juan Sámano

Selaya, España 1753 - Panamá 1821
Militar español que fue gobernador de Santa Fe de Bogotá, gobernador y capitán general de Venezuela y presidente de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Fue el último Virrey de la Nueva Granada y protagonista durante la campaña de reconquista en la que se hizo famoso por su crueldad.



Manuela Beltrán

Santander 1724 - Santander c.a 1790
Símbolo del nacionalismo pre-revolucionario y considerada la primera heroína de la lucha emancipadora. Hizo parte de la revolución comunera de 1781.



Napoleón Bonaparte

Córcega, 1769 – Isla de Santa Helena, 1821
Militar al servicio de la Revolución Francesa que se proclamó emperador de los franceses en 1804. Llegó a tener el control de gran parte de Europa central y occidental durante casi diez años. Fue derrotado en la batalla de Waterloo en 1815 y condenado al destierro en el que murió.



Pablo Morillo

Zamora, España, 1775 - Francia, 1837
General del ejército español, jefe de la Expedición Pacificadora en la reconquista de América en febrero de 1815.



Simón Bolívar

Caracas, 1783 - Santa Marta, 1830
Libertador en América Latina, creador de Bolivia, fundador de la primera Colombia, héroe máximo de la independencia de seis repúblicas.

Línea de tiempo



Bibliografía

Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander. *Los ejércitos del rey, 1818-1819*. Bogotá: Fundación Francisco de Paula Santander, 1989.

González Rojas, Jorge Enrique. *La Independencia de Colombia en el Papel Periódico Ilustrado 1881-1888*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2011.

Guevara, Arturo. *Boyacá, el genio militar del libertador*. Venezuela: Sociedad Bolivariana de Venezuela, Biblioteca, 1993.

Mancini, Jules. *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas desde los orígenes hasta 1815*. Francia: Viuda de Ch. Bouret, 1914.

Moreno de Ángel, Pilar. *José María Córdova*. Bogotá: Colcultura (Instituto Colombiano de Cultura), 1979.

Ortega, Francisco A. Chicangana-Bayona, Yobenj Aucardo. *Del dicho al hecho: 200 años de Independencia y ciudadanía en Colombia*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

Piedrahita Echeverri, Javier. *Batalla de chorros blancos*. Medellín: Imprenta Departamental, 1972.

Universidad Nacional de Colombia. Comisión Bicentenario Independencia de Colombia. *Hechos y relatos de nación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. 2011.

Este texto es una breve compilación de los acontecimientos que formaron y delimitaron nuestro territorio nacional: el periodo de la conquista, la colonia y la consolidación de la república, teniendo como base la campaña libertadora. Con él, la Academia Antioqueña de Historia busca aportar a la enseñanza escolar algunos elementos para dimensionar la historia nacional, que más que por el paso de los años está marcada por hechos, muchos de ellos emprendidos por hombres que tuvieron la confianza para creer que una nación libre era posible.

Que esta sea la oportunidad para que, junto con las comunidades educativas de las Instituciones de educación básica y media del departamento, demos un vistazo a lo vivido hace 200 años por quienes habitaban estos mismos territorios.

